



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Viceministerio  
de Salud Pública

Dirección General  
de Salud Ambiental  
e Inocuidad Alimentaria

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la Universalización de la Salud”

## **COMUNICADO N°025-2020-DIGESA/MINSA**

### **DIGESA advierte que todas sus reuniones se coordinan por conducto regular o a través del correo institucional**

La Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria- DIGESA, comunica al público en general que existen personas inescrupulosas que se han hecho pasar por nuestros funcionarios para buscar beneficios económicos y aprovecharse de la confianza de diversas asociaciones vitivinícolas, entre otros.

Desde DIGESA, rechazamos estos actos y advertimos a la comunidad que nuestras reuniones se coordinan por conducto regular o a través del correo institucional.

Al respecto, ya hemos tomado acciones legales correspondientes para frenar este tipo de delitos que atentan contra el patrimonio y la imagen institucional de DIGESA como entidad del estado.

Para cualquier consulta, por favor enviar un email a:  
**[digesaconsul@minsa.gob.pe](mailto:digesaconsul@minsa.gob.pe)**

Lima, 7 de octubre de 2020.